



REFORMA JUDICIAL >

La reforma judicial divide a los trabajadores del sector

Un frente opta por la huelga, a la que se suman jueces y magistrados, mientras el sindicato mayoritario exhibe los “logros alcanzados” para la protección de sus derechos



TILIA CASTILLO JIMÉNEZ

@tilia.castillo.jimenez



La reforma al [Poder Judicial ha dividido a los trabajadores](#) de este sector. El sindicato Renovación, una de las agrupaciones gremiales, inició un paro de labores el primer minuto de este lunes; desde otro flanco la Asociación Nacional de Jueces y Magistrados de Distrito de todo el país, que representa a unos 1.400 ha aprobado por mayoría de votos unirse a la huelga a partir del 21 de agosto. Sin embargo, el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial (STPJ), la mayor representación, con 32.000 agremiados de los 55.000 trabajadores judiciales se mantienen al margen de los paros, mientras hace públicas presuntas amenazas y presiones a empleados para unirse a la protesta contra su voluntad. Paralelamente, han sostenido que sus propuestas para garantizar el respeto de los derechos laborales han sido integradas en el proyecto de dictamen que se discutirá la próxima semana en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados y lo han calificado como “logros alcanzados”. El presidente, [Andrés Manuel López Obrador](#), le ha restado importancia a la protesta.